

La Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, nos remite para su publicación el siguiente:

OFICIO CIRCULAR

N.º 1357 - 4655

«De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 25 de mayo de 1955, por la que se reglamentan y protegen las actividades de los Teatros de Cámara o Ensayo y Agrupaciones escénicas de carácter no profesional, a partir del día 1.º de septiembre próximo quedará abierto un plazo de noventa días hábiles que finalizará a las doce horas del día diecinueve de diciembre del año actual, para la presentación de instancias solicitando la ayuda económica instituida y reglamentada por la citada disposición. Las instancias de referencia se ajustaran en su trámite y fórmula a los siguientes requisitos: 1.º Serán suscritas por los directores artísticos de los Teatros de Cámara o Ensayo y Agrupaciones escénicas de carácter no profesional, inscritos en el Registro Nacional instituido bajo la dependencia de la Dirección General de Cinematografía y Teatro por la Orden de 25 de mayo ya citada. 2.º Se acompañará a las mismas un plan, lo más amplio y detallado posible, de actuaciones escénicas y culturales previsto para el próximo año 1957, completado con cuantos datos de carácter artístico, técnico e incluso económico, permitan formar un juicio exacto sobre la calidad del proyecto. 3.º Como documento complementario a las solicitudes de ayuda económica se acompañará ineludiblemente el certificado original expedido por la Dirección General de Cinematografía y Teatro de que el Grupo de Cámara o Ensayo, o Agrupaciones escénicas no profesional que opta a la ayuda



El hombre de las serpientes

Todos hemos visto en los días de ferias y en los mercados de los pueblos y ciudades agrícolas esos vendedores ambulantes de ungüentos y hierbas medicinales propagar sus productos con esfuerzo charlatanero.

A su alrededor un muro compacto de curiosos, atraídos más por los ardidés empleados por el orador que por las supuestas virtudes de su mercancía.

Unos recurren a la anécdota cómica para llamar la atención de los pasantes. Ya saben por experiencia profesional que es preciso dorar la píldora para que el pretendido cliente se la trague. Otros recurren, como arte atractivo, a la exhibición de algún animal exótico, sea mono, lagarto o a unas cuantas serpientes aletargadas, como las que se enrollaba alrededor del cuello, semejando una bufanda, aquel charlatán que el domingo pasado asentó su parada en las cercanías de la plaza mercado.

No sabemos si fueron muchos o pocos los botes de pomada que despachó el sedicente domesticador de ofidios. Si que pudimos constatar su gran éxito espectacular ante el gran público que lo cercaba. Tanto es así que incluso tuvo que ser amonestado por ser motivo de abstrucción en aquel lugar de la vía pública.

A pesar de todo, y respetando las ordenanzas a que deben estar sujetos los ambulantes concurrentes a nuestro mercado dominguero, nos place constatar la presencia de esos típicos charlatanes de ferial, pues si bien no creemos absolutamente en las virtudes curativas de sus pócimas, su propaganda es inofensiva y representa un número más de atracción turística entre los pocos de iniciativa personal que podemos ofrecer a los visitantes foráneos.

C.

Una máquina de lavar ropa para ser buena de verdad debe lavar sin dar vueltas a la ropa, que es cuando se estropea.

LA ÚNICA LAVADORA ESPAÑOLA CON ESTE SISTEMA ES LA

"Edesa"

construida según modelos «General Eléctric» y con certificado de la A. E. E.

Pida detalles y una demostración al Distribuidor

JUAN PUIG

Mn. j. Verdaguer 13

San Feliu de Guixols

económica reglamentada, se halla inscrita en el Registro Nacional al que tan expresa referencia se hace en el Apartado 1.º de este Anuncio; dicho documento podrá sustituirse por una fotocopia del mismo. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos fijados por el presente Anuncio, incluida la presentación de instancias fuera de plazo, determinará la nulidad de las solicitudes que en tales condiciones se inscriban en el Registro Nacional del Ministerio de Información y Turismo.»

La conferencia de la elegancia y pulcritud

Nuestro comentario quizá resulte pálido ante la pulcra oratoria con la cual nos deleitó, el viernes pasado por la noche, en el Salón Victoria, el admirado crítico taurino en Radio Nacional de España en Barcelona, Don Julio Gallego Alonso.

El mencionado salón estaba completamente lleno, ávido el público de escuchar una vez más, la palabra autorizada y bella del disertante. Y aunque pudiera darse el caso de que no todos los asistentes fuesen admiradores del arte taurino lo cierto fué que una vez más se daba el hecho de que existía una verdadera curiosidad en conocer personalmente a quien tanto por la radio nos deleita siempre con su riqueza verbal y poesía taurina.

La curiosidad se vió sobremedida correspondida, por cuanto el Sr. Gallego Alonso confirmó, de nuevo, en una disertación ininterrumpida de una hora de duración, su indiscutible y profundo conocimiento técnico del arte de Cúchares. Al mismo tiempo que se demostró como este arte tiene en el Sr. Gallego Alonso un gran cantor poético, puesto que el toreo en boca suya, resulta de una sublimidad admirable.

El público, suspenso por aquella pureza de estilo, aplaudió varios pasajes de la disertación y cerró con una densa ovación el final de la conferencia.

C. I. LL.

GARAJE CENTRAL

Fábrica de GASEOSAS y SIFONE
CERVERA Cerveza DAMM

Novedades GRAU
Rutlla, 19 - Teléfono 226